



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3



REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08

Fecha: (d-m-a)

18

08

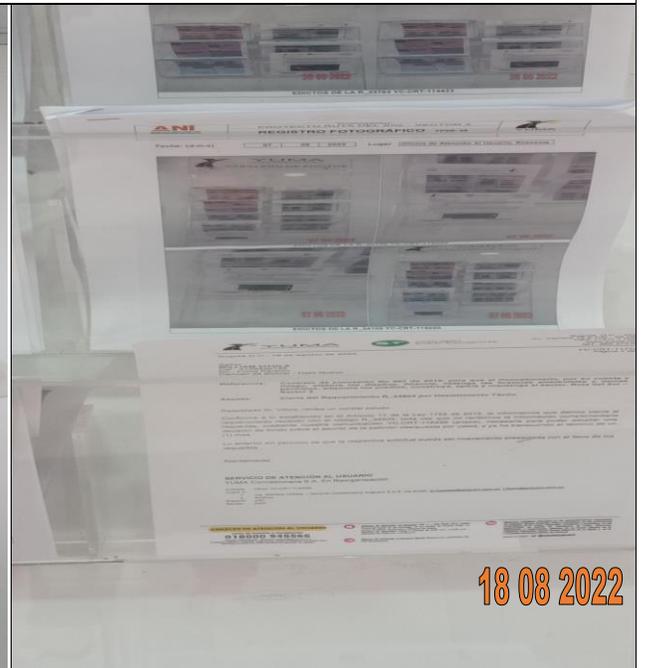
2022

Lugar

ATENCIÓN AL USUARIO - CCO



EDICTO R_34804 YC-CRT-117728



EDICTO R_34804 YC-CRT-117728

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2022

YC-CRT-117728
Página 1 de 1

Señor
WILLIAM VITOLA
Cel.: 3126406159
Dir.: Finca Paraíso
Carmen de Bolívar - Hato Nuevo

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Cierre del Requerimiento R_34804 por Desistimiento Tácito.

Respetado Sr. Vitola, reciba un cordial saludo.

Conforme a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, le informamos que damos cierre al requerimiento recibido con el código R_34804, toda vez que no recibimos la información complementaria requerida, mediante nuestra comunicación YC-CRT-116488 (anexa), necesaria para poder adoptar una decisión de fondo sobre el asunto de la petición interpuesta por usted, y ya ha transcurrido el término de un (1) mes.

Lo anterior sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: Oficio YC-CRT-116488.

Copia a:

1. Ing. Michele Chiesa – Gerente Constructora Ariguani S.A.S. vía Email: m.puentes@ariguani.com.co, l.figoni@ariguani.com.co.
2. Archivo

Elaboró: JAC

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurínca y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chiriguáná, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayorca de La Aguja y en la comunidad Afrodescendiente de Caracol.

Síguenos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)

Bogotá D.C., 12 de julio de 2022

YC-CRT-116488
Página 1 de 1

Señor
WILLIAM VITOLA
Cel.: 3126406159
Dir.: Finca Paraíso
Carmen de Bolívar - Hato Nuevo

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta al Requerimiento R_34804.

Respetado Sr. Vitola, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición registrada según nuestra codificación interna con el número R_34804, en la cual manifiesta:

"..que, hace unos meses se realizó , según el, un talado de arboles en su predio "Finca Paraíso", y que después de ese talado, los que estaban trabajando allí, posteriormente instalaron una cerca, con la cual no se siente conforme, solicita una visita".

Al respecto, le informamos que desde la Concesionaria nos hemos intentado contactar con usted en reiteradas ocasiones, a los fines de pedir información adicional en relación a su petición y programar una **visita de verificación para el día 22 de julio 2022 a las 10:00 am**. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible establecer dicha comunicación puesto que las llamadas no han sido recibidas.

En ese sentido, solicitamos nos informe su disponibilidad a los fines de efectuar la visita de verificación propuesta y así evaluar su petición. Para lo anterior, puede escribirnos al correo electrónico atencion.usuario@yuma.com.co o comunicarse a la línea gratuita de Atención al Usuario **01 8000 945566**.

Finalmente, le informamos que, de no confirmar su disponibilidad contará con el término de un (1) mes para comunicarse con esta Concesionaria y reprogramar la visita antes indicada, vencido este término se dará cierre a su petición sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: N/A

Copia a:

1. Ing. Michele Chiesa – Gerente Constructora Ariguani S.A.S. vía Email: m.puentes@ariguani.com.co, l.figoni@ariguani.com.co.
2. Archivo

Elaboró: EPC E-mail/ ARIGUANI-NTF-004735 / 2022-07-12 /JAC

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurínca y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorra los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Arcataca, en las inspecciones de policía de Chiriguana, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayoreca de La Aguja y en la comunidad Afrodescendiente de Caracolí.

Síguenos en Twitter: [@rutadelsoitram3](https://twitter.com/rutadelsoitram3)

Bogotá D.C., 12 de julio de 2022

YC-CRT-116488
Página 1 de 1

Señor
WILLIAM VITOLA
Cel.: 3126406159
Dir.: Finca Paraíso
Carmen de Bolívar - Hato Nuevo

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta al Requerimiento R_34804.

Respetado Sr. Vitola, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición registrada según nuestra codificación interna con el número R_34804, en la cual manifiesta:

“..que, hace unos meses se realizó , según el, un talado de arboles en su predio "Finca Paraíso", y que después de ese talado, los que estaban trabajando allí, posteriormente instalaron una cerca, con la cual no se siente conforme, solicita una visita”.

Al respecto, le informamos que desde la Concesionaria nos hemos intentado contactar con usted en reiteradas ocasiones, a los fines de pedir información adicional en relación a su petición y programar una **visita de verificación para el día 22 de julio 2022 a las 10:00 am**. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible establecer dicha comunicación puesto que las llamadas no han sido recibidas.

En ese sentido, solicitamos nos informe su disponibilidad a los fines de efectuar la visita de verificación propuesta y así evaluar su petición. Para lo anterior, puede escribirnos al correo electrónico atencion.usuario@yuma.com.co o comunicarse a la línea gratuita de Atención al Usuario **01 8000 945566**.

Finalmente, le informamos que, de no confirmar su disponibilidad contará con el término de un (1) mes para comunicarse con esta Concesionaria y reprogramar la visita antes indicada, vencido este término se dará cierre a su petición sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: N/A
Copia a:
1. Ing. Michele Chiesa – Gerente Constructora Ariguani S.A.S. vía Email: m.puentes@ariguani.com.co, lfigoni@ariguani.com.co,
2. Archivo
Elaboró: EPC E-mail/ ARIGUANI-NTF-004735 / 2022-07-12 /JAC
Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurínca y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chiriguaná, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayorca de La Aguja y en la comunidad Afrodescendiente de Caracolí.

Siganos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/@rutadelsoltram3)

Bogotá D.C., 12 de julio de 2022

YC-CRT-116488
Página 1 de 1

Señor
WILLIAM VITOLA
Cel.: 3126406159
Dir.: Finca Paraíso
Carmen de Bolívar - Hato Nuevo



Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector: Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta al Requerimiento R_34804.

Respetado Sr. Vitola, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición registrada según nuestra codificación interna con el número R_34804, en la cual manifiesta:

"..que, hace unos meses se realizó , según el, un talado de arboles en su predio "Finca Paraíso", y que después de ese talado, los que estaban trabajando allí, posteriormente instalaron una cerca, con la cual no se siente conforme, solicita una visita".

Al respecto, le informamos que desde la Concesionaria nos hemos intentado contactar con usted en reiteradas ocasiones, a los fines de pedir información adicional en relación a su petición y programar una **visita de verificación para el día 22 de julio 2022 a las 10:00 am**. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible establecer dicha comunicación puesto que las llamadas no han sido recibidas.

En ese sentido, solicitamos nos informe su disponibilidad a los fines de efectuar la visita de verificación propuesta y así evaluar su petición. Para lo anterior, puede escribirnos al correo electrónico atencion.usuario@yuma.com.co o comunicarse a la línea gratuita de Atención al Usuario **01 8000 945566**.

Finalmente, le informamos que, de no confirmar su disponibilidad contará con el término de un (1) mes para comunicarse con esta Concesionaria y reprogramar la visita antes indicada, vencido este término se dará cierre a su petición sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: N/A
Copia a:
1. Ing. Michele Chiesa – Gerente Constructora Ariguani S.A.S. vía Email: m.puentes@ariguani.com.co, l.figoni@ariguani.com.co.
2. Archivo
Elaboró: EPC E-mail/ ARIGUANI-NTF-004735 / 2022-07-12 /JAC
Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurica y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y Zambano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chiriguani, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guasmachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayorca de La Aguja y en la comunidad Altodescendiente de Caracoli.

Síguenos en Twitter  [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)